

Concertada

Reunión con el Consejero de Educación

Los docentes de los centros concertados en pago delegado percibirán la subida salarial del 1% después del verano.

En el día de ayer la Secretaria del sector de Enseñanza de FeSP-UGT Madrid, Teresa Jurdado, junto con Santiago Tamame, Secretario General de la misma, mantuvieron una reunión con el Consejero de Educación de la Comunidad Rafael Van Grieken para tratar diferentes temas de la educación madrileña .

En el **ámbito de la enseñanza concertada**, desde UGT volvimos a solicitar el 1% de subida salarial presupuestada para el 2016. **Desde la Consejería se nos ha asegurado que en la próxima nómina del mes de septiembre o a más tardar, en la del mes de octubre, se incorporará a las nóminas de los trabajadores en pago delegado dicha subida.**

Además de este tema, hemos querido reivindicar, como siempre que tenemos oportunidad, la necesidad de un **acuerdo de recolocación** del profesorado, algo de lo que en esta Comunidad se carece desde el 2008.

Hemos trasladado también al consejero nuestra preocupación por la **situación de los sustitutos en los centros concertados**. Desde UGT hemos exigido la inclusión de nuevo, de este colectivo, en el sistema de pago delegado. Estos trabajadores están en una situación desfavorable al no cobrar ni el complemento autonómico, ni los meses de verano. Es una realidad que hay que recordar que sólo se da en esta comunidad autónoma y conlleva a que se esté produciendo una doble escala salarial que desde el punto de vista sindical es inaceptable.

La Consejería nos ha dicho que tratará de estudiar nuestras reivindicaciones sobre este último asunto.